

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III :: N.º 686 | Santa Fe, Viernes 30 de Mayo 1913

SANTA FE

Política radical

I

En el momento álgido de la lucha eleccionaria que terminó con la victoria radical, este diario, entendiendo interpretar el pensar de la gente desapasionada y patriota, sostuvo con el mayor ahinco que la mejor de las políticas, dado lo dividido de la opinión pública, era aquella que uniera a los grupos afines, de modo que sólo quedaran en el escenario dos grandes partidos: el avanzado y el conservador.

De este parecer cuerdo y prudente era la mayoría; los grupos mismos en lucha participaban, en tesis general, de esa opinión, y aun se intentaron, por los menos ofuscados, negociaciones en el sentido de llegar a las concentraciones predicadas; si al fin y a la postre no se consiguió el propósito, fué porque las ambiciones de los directivos lo impidieron.

El partido radical no contaba con la victoria que le ofreció luego la división de los conservadores, y propició avenimientos, sólo que lo hizo dentro de una fórmula cerrada, cual la propuesta a los constitucionales: declárense radicales y tendrán la dirección del partido. Es cierto que a última hora esa fórmula fué olvidada para hacer acuerdos departamentales que les aseguraran electores; pero fué sin que oficialmente los sancionara el comité provincial.

El partido radical, al parecer sinceramente, sostenía entonces que era contrario a su carta orgánica todo acuerdo o componenda, haciendo suya la célebre fórmula del testamento de Alem: que se quiebre pero que no se doble. Para él todo partido que no hiciera suyo el credo y la bandera radicales, era incapaz de regenerar el país. En este particular, los alemistas se concedían la absoluta y preferían la derrota a la concesión.

Sostuvimos nosotros, ajenos a todo fanatismo, que los acuerdos no sólo no eran inmorales, sino que eran también fórmulas admitidas en Europa por los partidos extremos, si se exceptúa el ácrata, que, como se sabe, repudia toda acción política y se atiene tan sólo a la revolucionaria.

En comprobación de esta doctrina, recordamos los acuerdos de los grupos republicano, radical y socialista en Francia que dieron a Clemenceau la presidencia; los realizados por el centro y las izquierdas en el Reichstag para impedir el gobierno de la derecha, y el acercamiento de los socialistas a la corona en Italia, que ha mantenido en el gobierno a los liberales.

No hubo, para los radicales, razón histórica, ni política, que los volviera acuerdistas; ellos recordaban que debían su existencia a la disidencia con los mitristas, que dividió en dos a la primitiva Unión Cívica y se mostraban en este particular irreductibles, entendiendo seguir así la línea trazada por Alem con su sangre, y corrieron el riesgo de una derrota que los hubiera perdido en el concepto público.

Nada de acuerdos; nada de componendas; que se quiebre, pero que no se doble. Esta fué su divisa, y, buena o mala, le fueron fieles hasta marzo.

Una vez en el poder: ¿han mantenido esa línea de conducta? De esto nos ocuparemos mañana.

Proyectos inconvenientes

Pecan de inoportunos la mayor parte de proyectos que en estos últimos tiempos han formulado los legisladores.

Olvídanse éstos a menudo, de que la legislación debe tender a formar cuerpos de doctrina sistematizada, y sin mirar al presente ni al pasado, lánzanse a emitir proyectos aislados, y faltos de buen sentido, aunque la buena intención les sobre.

No hace aún un mes, el ministerio de instrucción pública presentó a las cámaras su proyecto de edificación escolar, sobre bases relativamente aceptables, o por lo menos, dignas de ser sometidas a examen.

Fuera de suponer, que teniéndose entre manos el estudio de una ley destinada a encarar el problema de la edificación en conjunto, a ningún legislador había de ocurrírsele la presentación de pequeños proyectos que sólo parcialmente resuelven el serio asunto, dando la muestra de la ligereza con que se procede en tareas tan delicadas.

El señor diputado por Constitución, sin embargo, opina de distinto modo, y nos amenaza con un proyecto de ley «pro domo sua».

El señor Centeno quiere que su departamento tenga edificios escolares, antes que el resto de la provincia; y a pesar de que en la futura ley Mosca cabe más ajustada su plausible aspiración localista, prefiere anticiparse y obtener una ley aparte que financiariamente sólo serviría si se sancionara, de obstáculo para la ley general.

Con el mismo criterio, pueden los demás legisladores hacer otro tanto en favor de sus departamentos, y al ejecutivo no le quedará más remedio que retirar su plan de edificación general.

Si esas iniciativas de diputado laborioso, que cuida la banca, producen buen efecto en las regiones beneficiadas, para los hombres de Estado no pasan de la categoría de ligerezas.

El señor Centeno hará pues obra sana, no incurriendo en ellas, y empleando sus energías en apresurar la sanción del proyecto Mosca, que para todo alcanza, y al fin responde a un plan ordenado.

De todos modos, el señor Centeno sabe ya que sus electores le reelegirán, dadas las hondas vinculaciones que ha sabido en tan poco tiempo conquistarse en las densas filas del menchaquismo de su departamento.

—(o)—

Devolución de impuestos

El expedienteo a que se someten en las oficinas públicas todos los asuntos, suele dar lugar a perjuicios que no se tienen en cuenta por los jefes de repartición.

Así tenemos que en los últimos tiempos del gobierno de Crespo y los primeros de la intervención, se cobraba la contribución directa de acuerdo con el cupo de 1910, con cargo de devolución una vez que se hicieran las liquidaciones de acuerdo con la última ley de esa materia.

Cuando se hizo esa operación, se estableció el cupo de 3.33 por ciento en vez del 6 que existía anteriormente.

Los que pagaron de acuerdo con el 6 por ciento, se presentaron a reclamar la devolución de lo pagado demás, y las oficinas respectivas hicieron expedientes, siguiéndose los trámites del caso.

De esto, van corrido casi dos años y las resoluciones no se producen, en tanto que los interesados andan de la dirección de rentas a la casa de gobierno y de ésta a aquélla.

Sería conveniente que el ministro de hacienda diera un corte a ese asunto y mandara devolver lo que reclaman quienes han abonado la contribución directa a razón del 6 por ciento en vez del 3.33.

—(o)—

Oficinas de colocaciones

La situación excepcional de esta ciudad, inmediata a las explotaciones forestales e industrias derivadas, brinda campo al negocio lucrativo de intermediario entre peones y obrajeros.

Agrégase a este renglón ordinario, el de las cosechas u obras ferrocarrileras, con todo lo cual se llega con la demanda de brazos, a cifras realmente importantes.

En una palabra: Santa Fe, poco a poco, se ha hecho excelente plaza para los agentes que usufructúan el negocio productivo de colocadores de gente sin trabajo.

Según se nos informa, la mercadería siempre abunda, y para servir las escasas demandas, se apela a verdaderas tramoyas que no tienen otro fin sino el de multiplicar los ingresos en detrimento de los pobres obreros, ansiosos de ocupación.

Se nos dice que con punibles engaños y promesas de salarios ilusorios, se han fletado cuadrillas de peones con destino a lejanos puntos del Chaco, donde al llegar, se vieron precisados a aceptar míseros jornales, por carecer de los recursos indispensables para el regreso.

El agente comienza siempre por asegurar su comisión, que comúnmente es elevada, y agrega a este ingreso el que hábilmente suele sacar al inexperto obrero con las copas del boliche anexo a la agencia, o las cuarenta hojas.

Ante la calidad de las víctimas, no es posible dejarlas en el desamparo en que se encuentran, y urge someter esas malas agencias a la prudente vigilancia de las autoridades.

Que los agentes honestos desenvuelvan su acción tranquilamente; pero no los pícaros que desacreditan al gremio y realizan verdaderas estafas.

La municipalidad y la policía de acuerdo, deben cuanto antes tomar cartas en el asunto, y realizar una investigación minuciosa para deslindar lo bueno de lo malo, y salvar de las garras de los explotadores a los infelices que les entregan sus últimos ahorros para hallar el trabajo anhelado, y sólo prolongan su miseria a fuerza de engañosas promesas.

—(o)—

INTOLERABLE

Cansados estamos ya de llamar la atención de las autoridades comunales, sobre los peligros que encierra para los viandantes el paso descubierto de los ferrocarriles a través del Boulevard Gálvez y a lo largo de la calle Vélez Sarsfield hasta el puerto.

Esa triple vía de tráfico constante, no puede ni debe permanecer por más tiempo en tal forma.

Si las empresas que sólo indirectamente están sujetas al contralor del Estado se ven forzadas a respetar las ordenanzas y leyes generales, justo es que el ferrocarril nacional sea el primero en dar ejemplo, sometiéndose a los mandatos de las autoridades.

Procedan éstas con la debida energía antes que se produzcan accidentes irremediables, pues medios coercitivos no han de faltarle entre los muchos que la ley pone a su alcance.

Me voy a Europa

Caminando el otro día por la calle Santa Fe, me encuentro con un viejo amigo, que al verme vino hacia mí con los brazos abiertos, y con una cara de alegría que me llamó la atención, pues no es la que usa de ordinario. Por saludo me abraza, y me dice:

—Felicítame, mi amigo. Me voy a Europa.

—Oh. ¿Cómo son tus pérdidas? No me has dicho repetidas veces que tus recursos apenas te alcanzan para vivir económicamente?

—Pues, ahí verás. Me voy a Europa, pues con lo mismo que aquí yo y mi familia pasamos una vida miserable allí la pasaremos desahogadamente, y hasta casi, casi con lujo.

Tú sabes que mi renta fluctúa entre seis y setecientos pesos mensuales, pues no siempre tengo todas las casas alquiladas, y cuando no hay que hacer refacciones por un lado, la municipalidad inventa algo nuevo para reventar al propietario por otro. Pues bien. La casa de ocho sucuchos que en ésta ocupo, me cuesta trescientos pesos mensuales solamente, porque vivo por donde el diablo perdió el poncho; cien pesos entre mucama y cocinera, un par de bandidas que me roban todo lo que pueden; treinta y cinco pesos de combustible y alumbrado; doscientos cincuenta pesos de mercado, almacén, pan, leche, etc. etc., treinta pesos de tranvías; y con qué nos calzamos y vestimos, y respondemos a algún compromiso social inevitable? Y ten cuidado de no enfermarte, pues si tienes ese capricho, el médico y la botica te parten por el eje.

—¿Pero estás seguro de que en Europa vivirás con menos dineros que aquí?

—No lo dudes, mi amigo. Bástete saber, que son muchos los que estan lo en mis condiciones se han ido a vivir a Europa, para hacer economías y regresar los veranos a darse corte en Mar del Plata.

En Barcelona, en un barrio central, consigo un piso por ochenta duros al mes. Lleva la cuenta. Dos sirvientas a seis duros cada una. La mesa noventa duros, y póntle cien duros para los demás, y dime si la vida es o no más barata allá que acá, donde ya hasta los sábalos nos los venden pesados, y a cuarenta el kilo.

Sí, no lo dudes, aquí los pobres de levita ya no podemos vivir. Parece mentira que teniendo la República cerca de tres millones de kilómetros cuadrados, nos manden cebollas de España, y papas de Italia.

—¿Y cuándo has tomado esa resolución de irte?

—Te diré. A mi mujer se le ocurrió hacer pasteles, y como no había huevos en casa fuí yo a Cancarlos, pues a nuestra sirvienta siempre le cuestan diez centavos, más caro de lo que valen. Pregunto en la mantequería:

—¿Qué valen los huevos? Me contestan:

Los del país uno treinta la docena, y los italianos uno diez.

—Cómo ¿Que hay huevos italianos?

Todos los que ve usted en esos cajones, son huevos de Italia, llegados en el último vapor.

—A ver. Efectivamente. En cajones de madera que contienen cincuenta cajas de cartón, con doce compartimentos cada una, vienen los huevos envueltos en un papel especial, y perfectamente acondicionados.

¿Qué te parece? Hasta los huevos nos mandan los italianos para venderse acá veinte centavos más barato que los huevos criollos, resistiendo los gastos de un envase caro, flete, derechos y comisiones.

Y ten en cuenta que en La Martona te piden uno treinta por la «docena», pues, esta bendita señora, ha aplicado a los huevos el sistema decimal.

Hay tienes tú, cómo pequeñas causas producen grandes efectos.

Lo de los huevos italianos me sublevó, y me dije: Ya en este país, ni las gallinas ponen, ni el sol calienta. Me voy a Europa.

Aurelio THOMAS

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 3 centímetros; altura del agua 4 metros y 28 centímetros.
Colastiné, bajó 1 centímetro; altura del río 3 metros y 9 centímetros.
Corrientes, sin aviso.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Una sesión pintoresca

Sesionó ayer a las cinco de la tarde, el concejo deliberante.

Estaban presentes: Sarsotti, Aragón, Ibáñez, Trucco, Molinas, Escobar, Estévez y Tettamanti. Presidía el último, y asistía también el intendente, señor Parpal.

Se dió entrada a varios asuntos:

Escobar pide se trate sobre tablas una solicitud del empresario Báez, en que pide la modificación de un artículo de la ordenanza, en que se le autoriza a instalar una usina de gas.

Informa el señor Molinas, y después de un breve debate, se reconsideró lo que solicitaba Báez.

—Se autorizó a la intendencia, para sacar a licitación la compra de materiales para la usina eléctrica, no sin que se produjeran una serie de explicaciones de física, y objeto para qué servían ciertos materiales, entre los concejales Escobar, Estévez, Molinas, Ibáñez y el señor Parpal.

El empréstito

En seguida, se entró a estudiar el asunto que estaba a la orden del día, consistente en la reforma de la ordenanza autorizando al departamento ejecutivo para contratar 3.200,000 pesos. La reforma consistía en ajustarse a la ley que sólo autoriza 2.000,000.

Informa el señor Molinas. Dice que son conocidas las causales que determinaron al concejo a dictar una ordenanza autorizando la contratación de un empréstito por la suma de 3.200.000 pesos.

Con esa suma, manifiesta, la municipalidad podría pagar toda su deuda flotante, a la vez que con el excedente se construirían varias obras públicas de utilidad para el municipio.

Era necesario, como lo establece la ley orgánica, obtener la aprobación de la legislatura.

Entonces, el intendente, llevó el asunto al ejecutivo, y encontró resistencia para garantir la operación, en virtud de que la capacidad económica de la provincia, no podía recargarse demasiado máxime cuando el ejecutivo tendría que necesitar del crédito para realizar obras públicas indispensables. Sólo consiguió el intendente se le garantizaran dos millones de pesos.

Agrega, que no sabe si ha habido otras razones reservadas o si el ejecutivo creía que la municipalidad no cumpliría sus compromisos, como ha sucedido otras veces con las municipalidades de Rosario y Santa Fe. Con la primera, dice, ha sucedido este caso: el ejecutivo ha pagado en estos últimos años el servicio de su deuda interna, y ahora, al retenerle el 15 por ciento, aquélla le ha negado el derecho y lo ha llevado hasta la suprema corte.

De ahí, que el ejecutivo, deba también tener sus reservas para comprometerse en una operación de esta clase.

Pregunta si conviene o nó el empréstito.

La municipalidad, dice, tiene una deuda flotante de 1.400,000 pesos, por la cual, los acreedores podrían llevarla a los tribunales. El presupuesto lo tiene gravado con 279.675 pesos, para servicio de las deudas, suma que con este empréstito quedaría y sólo con el servicio del mismo.

Asegura, que pagadas todas las deudas, quedaría un saldo de 480.000 pesos, con destino a obras públicas, con más la diferencia entre 140.000 pesos, que demandaría el servicio del empréstito y los 279.675 que ahora se asignan en el presupuesto.

Si este empréstito no se realiza, insiste, iremos a una situación desesperante, y se obligará a la intendencia a malvender sus bienes. Es tal la estrechez actual, que no es posible aumentar el número de barrenderos a pesar que la ciudad los necesita, por no haber recursos para pagarlos.

Sigue haciendo la defensa del empréstito, y cita a la nación, cuando en un caso análogo realizó el empréstito Morgan.

Termina pidiendo se apruebe el despacho de la comisión.

La bomba

Pide la palabra Estévez, y dice que va a oponerse al despacho de la comisión, no porque sea opositor al empréstito, sino porque cuando el ejecutivo le dijo al Intendente que no podía garantirle los 3.200,000, debió este funcionario, dar cuenta al concejo, para regularizar el pedido de 2.000,000 que se iba a formalizar.

—Con la misma facilidad con que se nos convenció que se necesitaban tres millones doscientos mil pesos, se nos quiere convencer ahora que bastan dos millones, dijo.

Asegura que con este empréstito sólo se hará un remiendo, pues ha visto que sólo a la Sociedad de Crédito Territorial, se le adeudan más de cien mil pesos, que no figuran en la nómina de la deuda flotante.

—No es cierto, dice Parpal.

Sigue hablando Estévez y dice, que cuando se hizo el empréstito Paz, para la provincia, no se tomaron para nada en cuenta estas garantías.

Un entrevero

Sigue hablando Molinas y explica cómo los banqueros toman en cuenta las deudas directas o indirectas que pesan sobre las firmas.

—El hecho de que el intendente no

haya venido al concejo, no es una causa para rechazar el empréstito, agrega.

—Yo no he pedido el rechazo, dice Estévez; sólo he querido que se pruebe la sensatez del concejo, insistiendo en su primitiva ordenanza.

—No tenemos derecho para insistir, replica Molinas. La garantía por parte del ejecutivo es voluntaria.

—Además, dice Estévez, en la ley se establece garantía solidaria, y nosotros vamos a reformar la ley, estableciendo la subsidiaria.

Molinas continúa, defendiendo el despacho de la comisión.

Media vuelta

Cuándo terminó el señor Molinas, pidió la palabra Ibáñez, para aclarar su conducta en este asunto. Recuerda que noches pasadas se expresó en contra del empréstito de dos millones, pero que había recapacitado y meditándolo solo, había logrado hacer su criterio y su opinión en favor.

Que después había hablado con el intendente, y cuando éste le contestó a dos preguntas que le hizo, se afirmó por completo en su opinión última.

Elogia a Parpal por su honestidad y sus anhelos de progreso.

Uno en duda

El doctor Escobar, pide se le diga si la ley dice garantía solidaria o subsidiaria.

Dice que es un convencido de la necesidad del empréstito, pero siempre que sea obtenido con dignidad y sin rebajar la altivez del concejo.

Asegura, que fuera del recinto hay partidarios, y hay también adversarios del empréstito, y hasta hay quien cree que hacer este empréstito, es llevar al degolladero al municipio.

Durante mucho tiempo, agrega, no habrá intendentes de la talla de Puccio y de Parpal, pero como no está perfectamente enterado de lo hecho fuera del concejo para obtener la ley del empréstito, pide a la comisión de hacienda que lo ilumine.

Sobre hierro frío

Molinas vuelve a hablar, defendiendo a la comisión de hacienda. Hace la historia de los empréstitos municipales del 90, para los municipios de Santa Fe y Rosario. Dice que del de este último hizo uso el Banco Provincial. Por eso es que el ejecutivo lo sirve a medias con aquella municipalidad.

Del lobo un pelo

Sarsotti se adhiere al despacho de la comisión y dice que cuando no se puedan obtener 3.200.000 pesos, no hay por qué dejar de aceptar los 2.000.000 que se acuerdan por ley, para beneficiar a este municipio, donde hace 48 años que reside. Dice que él no sabe de figuras retóricas, como su colega Escobar, pero sí de la bondad de este asunto.

La luz.

Pide la palabra el doctor Parpal, y se produce un momento de expectativa.

Dice que va a dar ciertas explicaciones, pero ante todo quiere agradecer los conceptos elogiosos que se le han tributado.

Recuerda la forma amigable cómo se trató este empréstito, sin una sola objeción, y fué allí donde se dijo, el objeto a que se le destinaba.

Tenía dos puntos fundamentales, uno pagar la deuda flotante, y el otro, impulsar los progresos de la ciudad, aunque era principal el primero.

Aplaude la actitud caballeresca de los acreedores, que en espera del empréstito no han apurado a la intendencia.

Piensa que las discusiones entre el concejo y el departamento ejecutivo son siempre perjudiciales para el municipio. Por eso, jamás ha querido dar lugar a ello.

Hace una exposición de cómo se tramitó el empréstito, y dice que lo mismo en el ejecutivo que en la legislatura, fué tratado con toda deferencia.

Dice, que el ejecutivo le propuso reducir la garantía para el empréstito por razones muy atendibles, y él aceptó, creyendo que no hería la susceptibilidad del concejo. Por otra parte, el ejecutivo, aseguró, no tiene ninguna obligación en acordar esa garantía. Es deber de orden moral.

Esos trámites se producían cuando se llamaba a la legislatura a sesiones extraordinarias, y en ellas se incluyó el proyecto.

No cree que el ejecutivo tenga el más mínimo propósito de hostilidad para el poder municipal.

Asegura que de aquí a 30 años se aplaudirá el haberse conservado los bienes, que hoy se dan en garantía del empréstito.

El tiene el mayor interés, dice, en que se hagan obras públicas, y si hubiera podido influir para que se acordaran los 3.200.000 pesos, lo hubiera hecho.

Lo interrumpe Estévez, y entonces el señor Parpal levanta la voz y dice:

—He traído este asunto al concejo, para que los acreedores vean la solidaridad de los poderes, pero tengo la opinión de abogados, de que estaba en sus facultades no hacerlo. No me arrepiento, sin embargo, afirmó.

Informa que en el mes de junio del año anterior, cuando él se hizo cargo del puesto, ya se había gastado todo lo correspondiente al 15 por ciento de patentes y contribución directa.

Asimismo, mandó pagar oportunamente el servicio de la deuda externa.

Termina manifestando, que cree no ha encontrado roce ninguno en este debate, y pide se cierre el debate y se vote el despacho de la comisión.

Al redil

Por última vez habla Escobar, y dice, que el informe del intendente Parpal, lo ha convencido y va a votar el despacho.

Aragón se adhiere al despacho.

La votación

Al irse a votar, el presidente manifiesta, que se necesitan dos tercios de votos, por tratarse de una reconsideración.

Se produce una discusión sobre si es o no reconsideración.

El concejo, por mayoría, resuelve: que no es reconsideración, sino reforma de la ordenanza.

Se vota el despacho, y resulta afirmativo, con el sólo voto en contra del señor Estévez.

En la discusión en particular, se modificó «garantía subsidiaria», por «solidaria».

Se levantó la sesión, a las 8.15 de la noche.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Cremación de basuras

Rosario, mayo 29.

Parece que en breve podremos contar en esta ciudad con una buena instalación de hornos crematorios destinados a la eliminación de las basuras, con lo cual quedará resuelto uno de los más importantes problemas que preocupan justamente a los grandes centros de población.

En la municipalidad se están estudiando las propuestas presentadas en la última licitación, para conceder permiso a una empresa particular para que instale hornos incineradores de los residuos que diariamente recogen los servicios de limpieza pública y que hasta la fecha se aglomeran en un terreno al aire libre, y se explotan tan sólo revolviendo esos desperdicios para extraer de ellos los materiales y objetos fácilmente utilizables.

Con motivo de esta licitación, uno de los proponentes ha instalado en forma provisoria un hornillo incinerador, construido según el sistema que prestigia, y se dedica a efectuar ensayos que al parecer están dando un espléndido resultado.

Según constataciones de las personas que han presenciado esos ensayos, la incineración de las basuras es completa.

El representante de la propuesta a que nos referimos asegura que con la instalación que se propone ejecutar, si sale favorecido en la licitación, estará en condiciones de aprovechar el calórico de sus hornos para accionar los dínamos de una usina eléctrica con una producción media de corriente igual a diecisiete mil kilowats, para alumbrado, fuerza motriz y calefacción.

Será esta una nueva industria que se incorporará a las existentes en la provincia, y cuyo funcionamiento, en cuanto a la eliminación de las basuras, resultará sumamente benéfico para la higiene de la población.

Licitación de alumbrado público

Comienza a llamar la atención que el expediente de licitación formado en septiembre del año pasado, no haya sido aun resuelto por el concejo deliberante.

Y esta demora ha llamado la atención hasta de los elementos políticos adversos al concejo, que se aprestan a escandalizar en las sesiones en que se vaya a tratar el asunto, con el propósito declarado de molestar al concejo de la Liga del Sur, como ellos lo denominan.

Hace dos o tres días, en el Banco Provincial, un grupo de radicales postulantes de esa institución de crédito, comentaban el asunto, y parece que acordaron hacer fuerte oposición a cualquiera resolución que se haya de sancionar en este expediente, de suerte pues, que los referidos políticos encuentran mal que el concejo estudie con prolijidad el asunto, y se agitan porque no despacha.

Si lo despacha, en cualquier sentido que sea, armarán escándalo para deprimir a los concejales, y lo que es más grave, dejando sin alumbrado público la ciudad, aunque esto último parece no preocuparles mucho, desde que también elementos que se decían radicales fueron los que apedrearon los faroles de gas y las lámparas eléctricas durante los días agitados de la última huelga, pensando que en las tinieblas, todos los gatos son pardos.

Y lo increíble, porque sería un colmo incalificable, se ha esparcido la voz que esa actitud responde a una consigna del gobierno.

Pero esto no puede creerse, ni que fuera una nueva edición corregida y aumentada del doctor Infante, único funcionario que se hubiera atrevido a convulsionar las masas por el logro de sus caprichos.

SOCIALES

ECOS DE LAS FIESTAS DE SAN LORENZO—

Hermoso conjunto presentaba esta noche el amplio salón imperio del Savoy Hotel, donde se verificó el banquete ofrecido al doctor Eugenio Puccio y Benza, con motivo de su actuación como presidente del comité provincial pro festejos de San Lorenzo.

A esta demostración concurrió todo lo más representativo de esta ciudad.

Recordamos haber visto a los señores:

Doctores Nicolás Vera Barros, Jacinto Fernández, José del Barco, Miguel J. Culaciati, Justo P. Luna, Bartolomé S. Baigorria, Juan Alvarez, José V. de la Vega, Carlos M. Avila, Alberto Parody, Martín M. Munuce, Guillermo Colombres, Pedro N. Arias, señores Luis Colombo, Carlos Cugnetti, Cornelio Casablanca, teniente coronel Luis E. Vicat, Belisario Vera Barros, Enzo Bordabehere, Néstor Noriega, Martín Almeyra, Juan Francisco de Larrechea, Jorge Raúl Rodríguez, Antonio Soriano, doctores Severo M. Lubary, Domingo Borghi, Valerio S. Carreras, Jorge B. Olivero, Francisco E. Correa, Adolfo Alvarado, Juan Ravena, Guillermo Sugasti, Emilio Cardarelli, Rafael Biancofiori, Enrique Meretiz, Magín Anglada, Mario Casas, señores, B. Daniel Pérez, Pablo Guastavino, Emilio J. Gutiérrez, Saturnino F. Funes, Modesto J. Cabrera, Juan Vélez, Martín Almeida, Juan M. Vila Ortiz, ingeniero Manuel Sallovitz, Carlos Castilla, Angel Vasco, Máximo Sánchez, Julián Colombo Berra, Sebastián M. Salvatierra, Juan F. Danuzzio, A. G. de Salvá, ingeniero Manuel Sugasti, R. Carasa, Modesto Barroso, doctores J. J. Colombo Berra, Alejandro V. Murgiondo, Juan Muzzio, Agustín Landó, Luis A. Vila y Carlos Seligman.

COMIDA—

En el Hotel Mayo, le será servida el sábado una comida a los jóvenes Alberto Aldave y Francisco Deza, con motivo de ingresar al ejército nacional.

COMPROMISOS—

Ha sido solicitada la mano de la señorita Emilia Bottone para el joven Juan Ponsa.

El enlace tendrá lugar el año venidero.

—Se ha formalizado la boda de la señorita Luisa Borgonovo con el señor Juan B. Carone.

ENFERMOS—

Restablecida, la señora Rosa Reinoso de Herrera, madre del ministro de gobierno.

—Enfermo, don Juan Ereñú.

—Algo mejor, el doctor Francisco Florentino.

—Grave, el señor Juan Pablo Ereñú.

—Es satisfactorio el estado del doctor Saturnino Albarracín.

NOTICIAS

Sociedad rural

El sábado a las 4 de la tarde, se reunirán los miembros de la comisión directiva, para tratar diversos asuntos de orden interno.

Ministro Tower

Es esperado dentro de breves días el ministro de la Gran Bretaña, Mr Reginald Tower.

Con este motivo, la colonia británica le prepara una gran recepción.

El 11 de infantería

A bordo del transporte nacional «Chaco», llegó esta tarde, procedente de Buenos Aires, el batallón 11 de infantería de línea, que concurrió a la formación del 25 de mayo y a las maniobras del Hipódromo Argentino.

Desembarcó en los muelles nacionales, frente a la calle San Martín, y se alojó en la Sociedad Rural, en el Parque Independencia.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

La paz próxima

Rumores de una masacre de musulmanes

LONDRES, mayo 29—Se dan seguridades en los círculos diplomáticos, de que el tratado de paz balcánica será firmado muy en breve.

El proyecto está ya redactado, y hoy se reunieron los delegados para examinar los protocolos. Los de Bulgaria se excusaron.

El gobierno servio impartió órdenes a sus plenipotenciarios, en el sentido de que acepten el proyecto tal como está redactado actualmente.

PARIS, mayo 29—Despachos de Salónica, recibidos en Atenas, trasmiten el rumor circulante en aquella ciudad, de que los búlgaros destruyeron el pueblo de Hadjibairamis y exterminaron a sus habitantes musulmanes.

INGLATERRA

En los concursos hípicos de Ramsgate

Triunfo de los caballos argentinos

LONDRES, mayo 29—En los concursos hípicos de Ramsgate, que tuvieron lugar esta tarde, correspondió el primer premio al caballo «Actros», presentado por el señor Martínez de Hoz, que es al mismo tiempo criador del vencedor, en su cabaña de la Argentina.

Obtuvo el segundo premio el caballo «Johnson», criado también en la Argentina.

En el concurso de coches, llegó segundo el señor Martínez de Hoz, conduciendo personalmente la yunta «Actros» y «Cow Boy».

Los reyes

LONDRES, mayo 29—Llegaron, de regreso de Alemania, los reyes Jorge y María.

Lord Lubbock

LONDRES, mayo 29—Al sepelio del eminente sabio Lubbock, concurrieron en corporación los miembros de la Royal Society y de varias academias científicas.

En la necrópolis pronunciaron discursos necrológicos, el presidente de la sociedad Real, el del Museo Británico y el subsecretario de instrucción pública.

ESPAÑA

El rey en Cádiz

MADRID, mayo 29—Informan de Cádiz que el rey don Alfonso, efectuó hoy una detenida visita al puerto.

Por la tarde recorrió la ciudad, deteniéndose en los cuarteles.

El viaje del señor Láinez

MADRID, mayo 29—Se anuncia que el rey recibirá en audiencia al señor Láinez, embajador argentino ante los gobiernos de Francia e Italia y le concederá la encomienda de Carlos III.

Políticos a la Argentina

MADRID, mayo 29 — Confírmase que en breve saldrán para la Argentina, los diputados Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano y Vázquez Mella.

FRANCIA

Declaraciones de M. Etienne

PARIS, mayo 29—El ministro de la guerra, M. Etienne, declaró a un redactor de «L'Echo de Paris», que confía en que la ley de servicio militar por tres años estará sancionada antes de la festividad patria del 14 de julio. De lo contrario, dimitiría.

Formidable explosión

PARIS, mayo 29—En la fábrica de dinamita de Port Vendross, ocurrió hoy una espantosa explosión, que derrumbó totalmente el edificio.

Seis obreros resultaron muertos, y más de treinta heridos.

El general Liautey

PARIS, mayo 29—Se halla restablecido de las dolencias que le aquejaban, el residente en Marruecos, general Liautey.

El embajador argentino

PARIS, mayo 29—Resultó brillante la fiesta de la intelectualidad, como titulan los diarios al banquete de la legación argentina, en honor del embajador don Manuel Láinez.

Asistieron a la fiesta los señores Rostand, Farrés, Maizeroy, Margueritte, Zuloaga, Bonnard, Briand, Clémenceau, Rubén Darío, etc.

La ley militar

PARIS, mayo 29—Se descuenta la aprobación por el senado de los créditos solicitados por el ministerio de guerra para prorrogar el licenciamiento de los conscriptos del 91.

Maniobras navales

PARIS, mayo 29—Se sigue con interés las maniobras que está efectuando frente a Tolón, la escuadra del Mediterráneo.

Los submarinos realizaron audaces operaciones en el estrecho de Bonifacio.

ALEMANIA

La embajada argentina

EN LAS MANIOBRAS MILITARES

BERLIN, mayo 29—Los agregados militares a la embajada argentina, mayores Uriburu y Pertiné, asistieron, especialmente invitados por el kaiser, a las grandes maniobras de Doobritz, dirigidas por el mismo emperador.

Este mostróse en extremo gentil con

Beatriz Maffeis y Elelvina Vega, para ayudantes de las escuelas de esa ciudad, debiendo prestar servicios, en las de Pichincha 352 y Barrio Arroyito, respectivamente.

—Trasladar, como lo aconseja la inspección general, a la profesora de Villa Constitución, señorita María Josefa González, a la elemental de Casilda.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, el nombramiento de la señorita Ernestina Rosaletti, para ayudante interina, y hasta el 30 de noviembre para la escuela de San Jorge; ayudante interina, a la señorita Flora A. Soltis, en reemplazo de la señorita Julia D. Echagüe, y ayudante en carácter interino, y hasta el 30 de noviembre, a la señorita Sara Fuentes; las dos últimas con cargo de prestar servicio en la elemental de San Gerónimo (F. C. C. A.).

—De acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, se nombra profesor ad-honorem de ejercicios físicos al señor Carlos Frene, en la superior mixta de San Carlos Centro.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, se deje sin efecto la propuesta del señor Alfredo Martínez, para portero de la escuela de Barrio Sunchales, y se nombre en su reemplazo, con anterioridad al 20 del corriente, a Darío Ferrés.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, el nombramiento de la maestra provincial señorita Adelina Becerra, para profesora de la escuela de Rufino, en reemplazo de don Aníbal García, que renunció.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, se acepte la renuncia de la profesora de la escuela de Serodino, señorita Carmen Matilde Gorostiaga, y se nombre interinamente a la actual ayudante, Rosalía Gutiérrez, y en reemplazo de ésta, a la señorita Sara O. Catura, interinamente, y hasta el 30 de noviembre próximo.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, el nombramiento de Eloísa Ferreyra, para ayudante de la escuela de San José de la Esquina, en carácter interino y hasta el 30 de noviembre próximo.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, el nombramiento de la señorita Bonifacia Giménez de Romero, para ayudante interina, y hasta el 30 de noviembre, para la elemental de Campo Gaitán.

—Solicitar del poder ejecutivo, como lo aconseja la inspección general, el nombramiento de la señorita Magdalena Grecca, para ayudante de la superior mixta de San Javier, en reemplazo de José Gómez Ramos, que fué ascendido.

—Conceder, como lo aconseja la inspección general, y en mérito al informe médico escolar, 10 días de permiso a la portera de la escuela «Belgrano», Celina Duarte, aceptando la reemplazante propuesta, Paulina de Pancire.

Trasladar, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, al director de la escuela de María Luisa, don Atanasio Ortegal, a la de San Gerónimo Norte, vacante por ascenso de doña Emma L. de Segarra.

—Solicitar del poder ejecutivo, se nombre directora de elemental de 2ª categoría, a Felicia R. de Kinzel, en carácter interino, debiendo prestar servicio en la escuela de María Luisa.

MUNICIPALES

Ordenes giradas

4 de Enero 1071, blanqueo general.

—9 de Julio y Uruguay, reconstruir vereda.

—1º de Mayo y Uruguay, reconstruir tapial y vereda.

—1º de Mayo y 9 de Julio, id. id.

—4 de Enero 585, destapar cloacas.

—Saavedra 610, construir casilla al w. c. y clausurar pozo.

—Garay 104, conservar más higiene en el w. c.

—Saavedra 627, clausurar w. c. y retirar orejas.

—Id. 292, blanquear frente.

—25 de Mayo, entre M. Comas y C. Pujato, hacer entrada portón y vereda.

—25 de Mayo y M. Comas, construir vereda.

—25 de Mayo y Comas, id. tapial.

Cumplimientos

San Lorenzo 620, construir vereda.

—4 de Enero 185, entrada portón.

—Saavedra 275, blanquear frente.

Permisos

San Martín 723, para construir piezas interior.

Inspecciones

Caballerizas: S. Gerónimo, 813; B. Aires, 31; 3 de Febrero, Saavedra y San Lorenzo; 25 de Mayo, 930.

Humberto 1º, 391; id. id. 397; id. id. y Belgrano, todas en buen estado de higiene.

Centros y sociedades

Sociedad «Cosmopolita»

Bajo la presidencia del vice, señor Farpal, sesionó anoche la comisión directiva de esta institución. Fué una laboriosa reunión y en ella se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe presentado por los señores Monis y Muzzio, respecto a la adquisición de muebles para el nuevo edificio, y en consecuencia, solicitar presupuestos a varias casas del ramo de ésta y Buenos Aires.

Aceptar la propuesta de la casa Barnes y Gross, para la colocación de los artefactos en la nueva casa, por el precio de 100 pesos moneda nacional, por ser la más favorable.

No hacer lugar a lo solicitado por el consocio, señor Pablo d'Arrigo, por no estar de acuerdo con el reglamento.

Pasar nota de pésame a la señora Tránsito Olmos de Ferreyra, por el fallecimiento de su esposo, y acordarle treinta pesos, para ayuda de gastos de entierro.

Aceptar las placas ofrecidas por el señor Ricalarre, de acuerdo con los precios que señala, dejándose librada al criterio del señor presidente la redacción de las leyendas respectivas.

No acceder a lo solicitado por la biblioteca «Barón Hirsch», de Moisés Ville, por cuanto la comisión ha resuelto conservar los muebles actuales de las bibliotecas para el nuevo edificio, y admitir como socios activos a los señores José Birri, Agustín Domínguez, Ramón Cantor, León Cantor, Patricio O'Connor, Agustín Lanter, Alejandro Ronchi, Luis Rodríguez, Celso Martínez, Pablo Lombardi, Mateo Beltrocco, Rodolfo José Volpatti, Eugenio Claude, Andrés A. Monje, Domingo Morbelli, Enrique F. de Torres, y como contribuyente a la biblioteca, a la niña Ercilia J. Ganiza.

Se ordenó el pago de varias cuentas.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Coronda

El 26 de Mayo

Coronda, mayo 27.

Señor director de SANTA FE:

No era posible que el día clásico de la patria pasara desapercibido, y a fin de conmemorarlo dignamente, el señor inspector, don Eudosio Giménez, se puso de acuerdo con las escuelas locales y las más próximas, a fin de que, reunidas en la plaza Urquiza, llevaran a cabo un acto patriótico, que fuera enseñanza cívica para los educandos.

Invitadas las escuelas normal y «Oroño» de esta población y de Colastiné, Lomas y Campo Bonazzola, el día 25 a las 2 p. m., y ante numerosa concurrencia, se dió principio al programa confeccionado de antemano.

Se cantó el himno nacional y se dijeron varias poesías alusivas, entre las que fueron justamente aplaudidas la alumna maestra, señorita Montani, las señoritas Leiva y Felizar, Genaro Silva, y otras que escapan a la memoria.

El señor Ruarte, en representación de la escuela normal, pronunció un brillante discurso, mereciendo por todos conceptos entusiastas felicitaciones.

La escuela «Oroño» prestó juramento a la bandera, y acto continuo hizo un desfile escolar ante las banderas, arrojando flores las niñas y descubriéndose los varones.

Inmediatamente se organizó una procesión cívica, compuesta de más de 700 niños, autoridades y numeroso pueblo.

Cantando la marcha a San Lorenzo y el himno a la bandera, y dando vivas a los héroes, a la revolución de mayo y a nuestras fechas históricas, se recorrieron las calles Centenario y España, para volver a la escuela normal, donde desde uno de los balcones dirigió la palabra al pueblo y a la escuela el señor Montaner. Lleno de entusiasmo, en una brillante improvisación, arengó a los oyentes, recordando las glorias de nuestra patria, e incitando a la juventud a perseverar en la grandeza de nuestra nación.

En el mayor orden, se retiraron las escuelas concurrentes.

Merecen felicitaciones las escuelas representadas, pues los alumnos han desfilado en forma irreprochable.

Sólo es de lamentar que al Tedéum no hayan sido invitadas las escuelas, y ni aún sus personales.

Gracias a la actividad del inspector local, el 25 de mayo no ha pasado desapercibido en Coronda, y esta vez los niños han sido los encargados de dar una lección a los mayores, que permanecen en la indiferencia y la apatía, y que sólo son capaces de censurar todo aquello que más bien debieran estimular, y sólo porque no han sido ellos los de la iniciativa, o porque los guía algún fin político y mezquino.

Corresponsal.

San Lorenzo

Fiestas mayas—Baile — Hecho de sangre—El tiempo

San Lorenzo, mayo 26.

Señor director de SANTA FE:

Las fiestas patrias en este pueblo, estuvieron poco animadas.

Por la tarde tuvo lugar en la plaza San Martín una reunión, en la cual hizo acto de presencia la escuela provincial «Leandro N. Alem», con todo su personal docente, cantándose al pié de la estatua el himno nacional, por la escuela y el pueblo.

Terminado el himno tomó la palabra el director de la escuela, señor Candelicio Ramírez, poniendo de relieve el glorioso día patrio que se conmemoraba, cosechando nutridos aplausos.

Por la noche hubo fuegos artificiales, los que estuvieron muy concurridos, y una vez terminado el espectáculo, pasóse a los amplios salones del «Club Progreso», donde tuvo lugar una recepción, y se bailó hasta altas horas de la madrugada.

Entre las familias presentes, recordamos a las señoras Elena C. de Bellando, Celestina P. de Richeri, Rosa E. Palenque, Filomena S. de Cozzi, Carmen G. de Sbarbo, María I. de Bravo, Teresa P. Bergerone; señoritas: Emma Galloso, Zulema Forsiatti, Elia Galloso, Elena Fantoni, Elvira Galloso, María Mogordoy, María del Carmen Alzugaray, Berta Palacios, Mercedes Calcagnino, María Luisa Hornes, Zulema Colinas, Francisca Martínez, Italia Cozzi, María Teresa Sbarbo, Inés Calcagnino, Manuela Palacios, Concepción Ricchert, María Inés Vidal, Antonia Martínez, Laura Zapata, Elida M. Cuello, y muchas otras.

—Hoy tuvo lugar en la vía pública un altercado, entre el comerciante de esta plaza señor José Cordiolla y Albino Tuburo. Después de un cambio de palabras, Tuburo, sacó un cuchillo en el momento que se interponía el señor Amadeo Cordiviolla, el cual recibió un planazo en la frente.

La jefatura intervino en el acto, deteniendo al heridor.

—El tiempo sigue nublado y frío.

Corresponsal.

Laguna Paiva

Fiestas mayas

Laguna Paiva, mayo 27.

Señor director de SANTA FE:

Pasaron las fiestas mayas, dejando en todos los corazones recuerdos gratos e inolvidables.

Ellas se llevaron a cabo con todo orden, con todo entusiasmo y con una animación que honra a los miembros de la comisión de fiestas, señores Juan M. Cabrera, Leandro Fuentes y José L. Godoy, tanto como a la misma población, que demostró una vez más su respeto al aniversario patrio y la moralidad y cultura que les es característica.

El programa se cumplió al pie de la letra.

Desde el sábado por la tarde, todo estaba embanderado; no había una sola casa, ya fuera rica o pobre, donde no estuvieran flameando los colores de nuestra bandera, solos o acompañados de los de otras naciones.

Llegó la banda de música, a las 7.30 p. m., y después de ser recibida en la estación por las autoridades, comisión de fiestas y numeroso público, organizóse una columna que recorrió el pueblo a los acordes de piezas apropiadas.

Después, la banda descansó en casa del señor Antonio Scherri y pasó al local de la escuela, donde tenía lugar un gran acto patriótico.

El local de ésta fué absolutamente insuficiente para dar entrada a tanta concurrencia, pues parecía que toda la población quería participar de tal fiesta.

Las madres, unas con sus hijos pequeños en los brazos y los otros tomando parte en el programa, causaban una impresión consoladora.

Se inició la velada con el himno nacional, después vinieron las declamaciones, bailes por los niños, cuadros dramáticos, discursos, etc. etc.

Pronunció uno muy aplaudido, la señorita Ramona Delgado, maestra de la escuela y otro, el director de la misma, señor Leandro Fuentes, quien estuvo a la altura de sus antecedentes.

El día 25, a la salida del sol, las bombas atronaban el espacio y la banda ejecutaba marchas y piezas escogidas y apropiadas.

Se sirvió masas y chocolate a los niños, siguiendo luego a la plaza pública, donde estaba preparada la tribuna. Ahí pronunció un muy adecuado discurso la señorita Ramona Delgado la que fué muy felicitada.

Más tarde, la banda recorrió todas las calles de la población, acompañada del pueblo, formándose una verdadera procesión cívica.

A las 11.30 a. m., la banda pasó a saludar a todas las casas de comercio y de personas conocidas.

Por la tarde, todos los juegos populares lleváronse a cabo, con gran animación y entusiasmo, así como igualmente el tradicional juego de sortija y por la noche un gran baile en casa del señor Antonio Scherri, el que duró hasta las primeras horas de la mañana del lunes, y cerró los festejos del día.

El 26 tuvieron lugar grandes carreras y se siguió el juego de la sortija.

Desde el día 24, se notaba una gran cantidad de gente, venida en su mayor parte de los pueblos cercanos, y en ésta han continuado las fiestas en su mayor orden hasta el día 26, sin ocurrir el más mínimo desorden ni incidente, debido, indudablemente, a la bondad de la gente, y el respeto y aprecio que profesa a la autoridad.

Los boletos de la rifa, fueron vendidos todos, por las señoras Teresa Rossi de Cabrera, Mercedes Dominga L. de Godoy y la señorita Manuela Rivera, quienes se portaron con todo acierto para llenar debidamente esta misión pro templo.

Hágole notar que durante las fiestas y en momentos oportunos, eran siempre vivados los señores Reynaldo Callen y Mariano Puig, personas muy apreciadas aquí y que parecen ser los factores del progreso de este pueblo.

Las casas de comercio, sin excepción, estuvieron siempre llenas de gente.

Los niños premiados fueron: Eustolia Robledo, que obtuvo el premio en declamación y los niños Libertario Ponce y Rosa Scherrer, el de baile.

El jurado, por su parte, estableció un premio de cinco pesos en efectivo, que lo concedió a la niña Matilde Delgado, por sus excelentes aptitudes para la declamación.

Corresponsal.

Colonia Francesa

Fiestas mayas

Colonia Francesa (San Javier), mayo 26.

Señor director de SANTA FE:

En conmemoración del aniversario patrio, la escuela nacional número 85 de esta localidad, dirigida por la señorita Inés C. Alvarez, realizó la fiesta el día 24 de mayo, a las 8.30 a. m., cuyo acto fué presenciado por todo el vecindario de la localidad y las autoridades de San Javier, con asistencia de varias familias.

Se desarrolló el siguiente programa:

1º «Himno Nacional», cantado por los alumnos, con acompañamiento de la orquesta.

2º Palabras alusivas al acto, por la directora.

3º Jura de la bandera.

4º «El soldado argentino», declamación por la niña, Corina Cheline.

5º «El Pampero», declamación por el niño Alberto Pighin.

6º «Moreno», declamación, por la niña María Chapot.

7º «La Argentina y la Poesía», diálogo, por las niñas Rosario Rodríguez y Angela Marote.

8º «La Escuela Argentina», declamación por la niña Vicenta Pagura.

9º «Alvear», declamación por el niño Justo V. Godoy.

10. «Canto a mi bandera», por los alumnos.

11. Desfile ante la bandera, arrojando flores.

Fueron muy aplaudidos los niños; con este motivo, la señorita directora fué felicitada en su pequeña fiesta.

Corresponsal.

Avellaneda

Fiestas que acaban en desorden — Arreglo de caminos — La trilla.

Avellaneda, mayo 28.

Señor director de SANTA FE:

Las fiestas del 25 de mayo empezaron mal y su terminación fué mucho peor.

El cura párroco quiso celebrar en este día la fiesta religiosa de Corpus Christe, y con este motivo gestionó y exigió a la comisión de fiestas mayas, que no hiciera los festejos preliminares en la plaza, hasta no terminar la fiesta religiosa, que fué a las 12.

Para la 1 de la tarde estaban citadas las autoridades en la escuela nacional local, a las 2 se cantó el tedéum y a las 2 y media el himno nacional, en la plaza, por los niños de las escuelas nacionales números 101 y 114; siguió la jura de la bandera, discursos y reparto de galletitas y confites a los niños.

A las 4 de la tarde, se dió principio a las carreras de sortija. Al efecto se había levantado el arco en el centro de la plaza, lugar impropio para ello. La comisión de fomento se negó a dar el permiso, pero las exigencias de la comisión de fiestas fueron tales, que aquélla acabó por acceder.

Al poco rato de haber empezado las carreras se trabó una pelea entre los que corrían la sortija. El comisario de policía, que también corría, cuando se dió cuenta no pudo evitar el desorden resultando que mientras unos peleaban otros huían a caballo, atropellando al público. Un vecino salió de su casa corriendo por la plaza, armado de dos revólvers, uno en cada mano. De la refriega resultaron heridos Pedro Deán, Martín Leiva y otro cuyo nombre ignoro y varios contusos.

Con el referido sainete, tan desagradable como ridículo, terminaron los festejos de mayo en Avellaneda.

—La comisión de fomento se ocupa con gran actividad de los trabajos para mejorar el estado pésimo de los caminos. Hace días que tiene varias cuadrillas de peones, con sus correspondientes carros, para trasportar tierra allí donde no se puede sacar de los costados de los caminos, por causa de las aguas estancadas. Esto ofrece dificultades y doble o triple costo.

—Se dió principio a la trilla de maní. El rendimiento es malo.

—El tiempo sigue con tendencia a lluvia.

Corresponsal.

San Carlos Sud

Fiestas mayas—Fallecimiento

San Carlos Sud, mayo 27.

Señor director de SANTA FE:

Aquí, como el año pasado, las fiestas de San Carlos Centro influyeron para que la gloriosa fecha del 25 de mayo pasase sin festejos. Sólo en la escuela fiscal que dirige el señor Luis Abella y la ayudanta señorita Angela Pugliese, se notaba animación.

Aunque el señor Abella lleva muy poco tiempo al frente de esta escuela, supo preparar bastante bien y con entusiasmo a sus alumnos los que fueron muy aplaudidos en sus declamaciones.

—Víctima de una enfermedad que le aquejaba, falleció el apreciado vecino señor Domingo Bella.

Corresponsal.

Villa Saralegui

Las fiestas mayas

Villa Saralegui, mayo 27.

Señor director de SANTA FE:

La escuela nacional número 152, a cargo de la señora Esther C. de Cardona, realizó el 25 por la tarde una fiesta patriótica de carácter público, habiendo sido ésta muy concurrida por el numeroso vecindario de ésta.

He aquí el programa de la fiesta:

1º «Himno Nacional», cantado por todos los alumnos.

2º Discurso de apertura, por la directora.

3º «Saludo a Mayo», por el niño Edmundo Alvarez.

4º «Madre e Hija», diálogo, por las niñas Leonidas Romero y Florentina Gervasoni.

5º «Al Sargento Cabral», declamación, por el niño Francisco Ruiz.

6º «El Soldado Argentino», declamación, por el alumno Eusebio Arrieta.

7º «Homenaje a Mayo», comedia, por las niñas, Leonidas Romero, Guillermina Batalla, Manuela Rodríguez, Aquilino Romero y Francisco Michelassi.

8º «Anhelos de Niña», declamación, por la niña Isabel Moreira.

9º «A San Martín», declamación, por la niña Felisa Rolón.

10. «¡Patria!», diálogo, por la niña Ciriaca Romero y Antoñico Rodríguez.

11. «Memorias de Mayo», poesía, recitada por el niño Eduardo Romero.

12. «¡Apuros patrióticos!», monólogo, por la niña Olegaria Michelassi.

13. «La Bandera», declamación, por el niñito Albino Ardisana.

14. «A la Patria», por la niñita Eulogia Michelassi.

15. «La Guerra, La Paz y la Música», alegoría, por las niñas Olegaria Michelassi, Florentina Gervasoni y Ciriaca Romero.

16. «Himno a la Bandera», cantado por los alumnos de la escuela.

Muy felicitados, por lo bien que desempeñaron sus partes, fueron la niña Olegaria Michelassi y el niñito Albino Ardisana.

Terminado el acto, los esposos Saralegui-Ruiz, que se encontraban presentes, hicieron obsequiar a los niños con chocolate, masas y bombones, demostrando estos señores, una vez más, su generosidad para con los niños de esa escuela.

Corresponsal.

San Vicente

Ecos de la fiesta patria—Un incidente—Sin policía — Quejas del comercio.

San Vicente, mayo 27.

Señor director de SANTA FE:

Un grupo de radicales, celebró el 25 con un asado criollo en la casa del jefe de correos. Concurrieron las autoridades y se pasaron horas de expansión tan agradable que nadie se acordó del tedéum, restando así lucimiento a este solemne número de la rememoración patriótica.

Horas más tarde, los del asado estuvieron en el baile del comerciante Vicco. Ahí el entusiasmo cívico radical adquirió proporciones tan alarmantes que dos bailarines se tomaron a golpes resultando uno de ellos herido en una mano. Alguien pensó en llamar a la autoridad policial y otro, más sereno, le recordó que no la había en el pueblo, pues sólo está representada por un agente. El comisario es a la vez secretario del juzgado, secretario de la comisión de fomento y vigilante. Con tantos cargos, apenas le queda tiempo para dormir al buen empleado.

La función de vigilante que le atribuyo, no es invención mía: el presupuesto policial asigna dos agentes a esta comisaría, pero sólo existe uno real. El otro es el comisario mismo...

Dícese que el funcionario policial aspira ahora al cargo de sepulturero, único puesto rentado que aún no ocupa en la localidad.

—Los comerciantes minoristas que dan bailes los domingos en sus casas, se quejan de que se les cobre diez pesos por el «permiso», echándoles a perder el antes floreciente negocio de los bailes. Recuerdan los doloridos que en tiempo de los comisarios Quiroga y Almeida esas diversiones eran libres y les admira que, desde ese punto de vista, los oligarcas fueron mejores que los radicales a quienes ellos, con sus votos ayudaron a triunfar.

Corresponsal viajero.

Sarmiento

Fiestas mayas—Enlaces — Varias

Sarmiento, mayo 26.

Señor director de SANTA FE:

Las fiestas patrias se celebraron en ésta en medio del mayor entusiasmo, ampliando nuestro programa.

El día 24, después de reunidos los niños en la escuela fiscal, acompañados de la orquesta, se dirigieron al juzgado de paz, punto señalado, donde debía hacerse entrega de la bandera argentina con que obsequió el pueblo a los niños.

Después del juramento de la bandera, hablaron dos alumnos, los que se expresaron con verdaderas muestras de ardiente patriotismo y agradecimiento a este pueblo y sus autoridades.

El día 25, en la madrugada, dianas, disparos de cañonazos, bombas, etc. etc.

Desde temprano todo el pueblo se encontraba reunido, y bien dispuestos a celebrar el día grandioso de la patria.

Después de la misa oficiada por el P. Fernando Covelli, salió la procesión que formaba una gran columna. Como estas ceremonias duran hasta el mediodía, se obsequió a los concurrentes con un asado, pasteles a la criolla y vino.

Por la tarde la multitud se reunió frente a la escuela fiscal, y formada en columna compacta emprendieron la marcha hacia la parroquia, acompañados por autoridades y orquesta de la localidad. Ahí se efectuó el Tedéum, cantado por un grupo de jóvenes del pueblo, con el acompañamiento de la orquesta.

Terminado el acto, se formó nuevamente la procesión cívica, y en medio de vivas a la Patria y a los próceres argentinos, se reconcentraron en el centro de la plaza, en donde los alumnos de la escuela fiscal cantaron el Himno Nacional, dirigido por la directora y el joven Néstor Jeaudrevin, que fueron aplaudidos calurosamente por el público.

Luego los jóvenes Jeadrevin, Pirola y señoritas Theles, Ponziano Rochia, y los alumnos de la escuela fiscal, pronunciaron ardientes frases patrióticas, que fueron aplaudidas por el numeroso público. Se repartieron bombones y masas finas a los niños, y público; siguiendo los juegos infantiles, corridas de sortija y demás, con preciosos premios.

No quiero terminar ésta sin tributarles un sincero y merecido aplauso a la directora de la escuela fiscal, juez de paz y comisión de fiestas, pues debido a sus esfuerzos desinteresados resultaron lucidos nuestros festejos.

—Hoy se han celebrado las bodas del caballero José J. Zimmermann con la señorita María Theler; y del señor Juan Chizzini, con la señorita Magdalena Theler.

Actuaron como padrinos de los primeros el señor Roberto Theler y su hija Anita; y de los segundos, don Ancelmo Cherry y la señora María Chizzini.

Como testigos Manuel J. Zimmermann, Lucas Kuben, Roberto Theler y Luis Cherry.

La ceremonia civil y religiosa se realizó en la casa de los padres de las